RESOLUCIÓN Nº: 420 /2016

POR LA CUAL SE ADJUDICA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 01/2016 "CONSULTORÍA PARA EL SOPORTE, MANTENIMIENTO Y AMPLIACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS DEL CONACYT", CONVOCADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA – CONACYT.

Asunción, 12 de septiembre de 2016

VISTO Y CONSIDERANDO:

La Ley Nº 5.554/2016 *"Que Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2016"*, de fecha 05 de enero de 2016.

La Resolución Nº 061/2016 de fecha 26 de febrero de 2016 *"Por la cual se aprueba el Programa Anual de Contrataciones – (PAC) General del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología - CONACYT, Tipo de Presupuesto 2 Programas de Acción y Tipo de Presupuesto 3 Programas de Inversión, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016"*.

La Resolución Nº 274/2016 de fecha 12 de julio de 2016 *"Por la cual se aprueba el llamado y el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional Nº 01/2016 "Consultoría para el Soporte, Mantenimiento y Ampliación de Sistemas Informáticos del CONACYT"*.

La disponibilidad de créditos presupuestarios conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 1409/2016, de fecha 13 de julio de 2016, por importe de G. 390.000.000 (Guaraníes trescientos noventa millones), correspondiente al PAC Nº 309.882.

El llamado a Licitación Pública Nacional Nº 01/2016 *"Consultoría para el Soporte, Mantenimiento y Ampliación de Sistemas Informáticos del CONACYT"*, comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, conforme al formulario de Mesa de Entrada Virtual Nº 318858 de fecha 13 de julio de 2016.

El Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional Nº 01/2016 *"Consultoría para el Soporte, Mantenimiento y Ampliación de Sistemas Informáticos del CONACYT"*, publicada en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas desde el 22 de julio de 2016;

El Acta de Apertura de Sobres – Propuesta Técnica Nº 019/2016, llevada a cabo en fecha 19 de agosto de 2016, en la cual presentó oferta las empresas ***TIPS S.A., SIMGIA S.R.L.*** y ***SANTCO S.R.L.***

El Acta de Comité de Evaluación – Propuesta Técnica Nº 013/2016 de fecha 30 de agosto de 2016, correspondiente a la Licitación Pública Nacional Nº 01/2016 *"Consultoría para el Soporte, Mantenimiento y Ampliación de Sistemas Informáticos del CONACYT"*, en el cual se informa el cumplimiento de los requisitos legales y técnicos del llamado.

El Acta de Apertura de Sobres – Propuesta Económica Nº 020/2016 de fecha 05 de setiembre de 2016, en la cual se abrió los sobres de las ofertas económicas de las empresas ***TIPS S.A.*** y ***SIMGIA S.R.L.***

El Acta de Comité de Evaluación – Propuesta Económica Nº 014/2016 de fecha 06 de setiembre de 2016, correspondiente a la Licitación Pública Nacional Nº 01/2016 *"Consultoría para el Soporte, Mantenimiento y Ampliación de Sistemas Informáticos del CONACYT"*, en el cual se recomienda la adjudicación a la empresa ***Simgia S.R.L.***

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA – PRESIDENCIA – REPÚBLICA DEL PARAGUAY

RESOLUCIÓN Nº: 420 /2016

POR LA CUAL SE ADJUDICA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 01/2016 "CONSULTORÍA PARA EL SOPORTE, MANTENIMIENTO Y AMPLIACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS DEL CONACYT", CONVOCADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA – CONACYT.

La adjudicación recomendada por el Comité de Evaluación se ajusta a lo dispuesto en el Art. 28º de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" concordante con el Art. 63º del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03.

El Decreto del Poder Ejecutivo Nº 4511 de fecha 04 de diciembre de 2015 *"Por el cual se nombra al Señor Luis Alberto Lima Morra como Presidente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), dependiente de la Presidencia de la República"*.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

EL MINISTRO PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

RESUELVE:

Art. 1º.- **ADJUDICAR** conforme a la recomendación del Comité de Evaluación, la Licitación Pública Nacional Nº 01/2016 *"Consultoría para el Soporte, Mantenimiento y Ampliación de Sistemas Informáticos del CONACYT"*, a la empresa ***Simgia S.R.L.***

Art. 2º.- **FINANCIAR** el costo de la adjudicación por un monto mínimo de G. 390.000.000.- *(Guaraníes trescientos noventa millones)*, hasta un monto máximo de G. 780.000.000.- *(Guaraníes setecientos ochenta millones)* IVA incluido, con créditos presupuestarios provenientes del Presupuesto de Gastos del CONACYT, Tipo de Presupuesto 3, Programa 3, Proyecto 2, Fuente de Financiamiento 30 Recursos Institucionales, subgrupo de gastos 260 *"Servicios Técnicos y Profesionales"*, de la siguiente forma:

a) Ejercicio Fiscal 2016, hasta la suma de G. 390.000.000.- *(Guaraníes trescientos noventa millones)*, y

b) Ejercicio Fiscal 2017, hasta la suma de G. 390.000.000.- *(Guaraníes trescientos noventa millones)*.

La vigencia del contrato para el Ejercicio Fiscal 2017 quedara sujeta a la disponibilidad de créditos presupuestarios aprobados en el ejercicio fiscal respectivo.

Art. 3º.- **ENCOMENDAR** a la Unidad Operativa de Contrataciones de la Dirección General de Administración y Finanzas, la comunicación de esta Adjudicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, como asimismo realizar las gestiones para la obtención del correspondiente Código de Contratación y la firma del Contrato respectivo con el consultor adjudicado.

Art. 4º.- **COMUNICAR** a quienes correspondan y cumplido, archivar.

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PRESIDENCIA

Prof. Ing. Luis Alberto Lima Morra
Ministro
Presidente del CONACYT